

EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S.A.

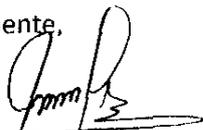
Puyo 21 de junio del 2018 ✓

Señor
Luis Rolando Núñez Luzuriaga
Presente.

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que de conformidad con la cláusula transitoria de la escritura pública constitutiva de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S. A. usted ha sido designado para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S.A. Por un periodo de tres años de acuerdo al artículo vigésimo cuarto y vigésimo quinto del estatuto social de la compañía, para que la represente legal, judicial, o extrajudicial, y las demás funciones señaladas.

La compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S. A. Se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio del 2018, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, y legalmente inscrita en el registro mercantil el 21 de junio del 2018, tomándose nota en el libro repertorio mercantil con el No. 122 y con la inscripción No. 10

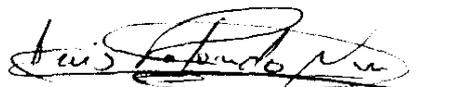
Atentamente,



Sr. Patricio Ismael Garcés Aldas
PRESIDENTE
C.I. 1600197287

Yo, Luis Rolando Núñez Luzuriaga, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S. A.

Puyo 21 de Junio del 2018



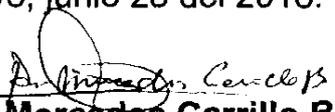
Sr. Luis Rolando Núñez Luzuriaga
GERENTE GENERAL
C.I. 1802075950

Teléfono cell moví 0987561880
PUYO PASTAZA ECUADOR

PA

----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 67 /, se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURISTICO AOTURP S.A.**, a favor del señor **LUIS ROLANDO NUÑEZ LUZURIAGA**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 129.

Puyo, junio 28 del 2018.


Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA**